



NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	Miembro que notifica: Chile Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2.	Organismo responsable: Ministerio de Obras Públicas Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales - Ministerio de Relaciones Exteriores
3.	Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4.	Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Acero galvanizado para hormigón armado
5.	Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: NCh 3260-2012 Acero Acero galvanizado para hormigón armado Requisitos. (14 páginas, en Español)
6.	Descripción del contenido: Esta norma establece los requisitos que deben cumplir los aceros con recubrimiento de zinc por inmersión en caliente para ser utilizados como refuerzo para el hormigón. Esta norma establece tres clases de recubrimientos, clase A, clase B y clase C, que se diferencian en la masa de zinc por unidad de área contenida en el recubrimiento. Esta norma se aplica a barras, alambres y mallas electrosoldadas, además de todas las figuras de enfierradura, que son utilizadas como refuerzo en el hormigón.
7.	Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: Prescripciones en materia de calidad
8.	Documentos pertinentes: NCh 3260-2012 Acero Acero galvanizado para hormigón armado Requisitos.
9.	Fecha propuesta de adopción: - Fecha propuesta de entrada en vigor: -
10.	Fecha límite para la presentación de observaciones: 60 días a partir de la fecha de notificación
11.	Textos disponibles en: Servicio nacional de información [], o dirección, números

de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso, de otra institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Teatinos 180, piso 11

Teléfono: (+56)-2-22827 5250

Fax: (+56)-2-22380 9494

Correo electrónico: mailto: tbt_chile@direcon.gob.cl

Nota: Para acceder a la visualización de las normas indicadas, se debe ingresar a <https://www.inncoleccion.cl/> y digitar los siguientes datos:

Empresa: DIRECON-016

Usuario: direcon

Contraseña: direcon